

1676.

Digo D. Martin de Sotomayor, Peano de la Ciudad
 de Dominio de los mrs que su Mag. se bale en las alcavalas
 de esta Provincia que se leen de la Nobleza de Berrara
 de manuela de Miquiza Vizina de ella, por mano de Gregorio de
 Arregui Quarenta mill e quinientos, e sesenta y tres mrs que de jo
 los paga por la dha Villa de lo que a su quinta Corrio el año pas
 do de su. setenta e seis. aunque su en Caucares. 84000 mrs
 e 200000 pagon a las monjas de Odeuneta e 20 a las
 Lances Mareantes, e son herintos, quedan 13000 mrs de ellos
 su Magstad se balió en dho año de 76. a la con de
 55 pld. que son dos quarenta mill quinientos, e sesenta y
 tres mrs los quales confieso haver recuado, e se admita
 e los de 2. 25. e 27. semel de un p por ser Verdad lo
 firme en fano. a los de febrero de mill e setenta
 e setenta e ocho años de

Martin de Sotomayor

Es de año de 1676 =